

CIRCULAR N°3/2013

Santiago, 30 de enero de 2013

A : SEÑORES ASOCIADOS
SEÑORES EXPORTADORES A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

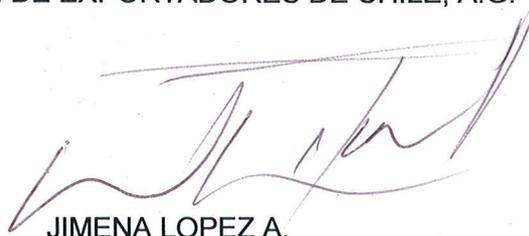
DE : ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE CHILE, A.G.

REF. : PROGRAMA DE PREEMBARQUE SAG/USDA-APHIS/ASOEX
MUESTRO Y ANÁLISIS DE HIGOS FUMIGADOS, CON DESTINO A E.E.U.U.

Hacemos llegar a ustedes el procedimiento solicitado por USDA-APHIS para llevar a cabo el monitoreo al tratamiento de fumigación en higos destinados a los Estados Unidos para la presente temporada 2012/2013.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,

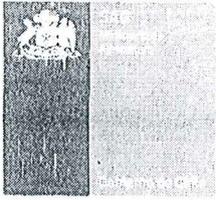
ASOCIACION DE EXPORTADORES DE CHILE, A.G.



JIMENA LOPEZ A.
JEFE DEPTO. FRUTAS Y HORTALIZAS

CR/JL/jtd
Adj.: Lo citado

cc: Sr.: Roberto Mir / SAG
Sr.: Luis Fuentes / USDA



7466

CIRC. : _____/

ANT. :

MAT. : Instruye sobre muestreo de Higos fumigados con destino USA.

DE : JEFE(S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

A : DIRECTORES(AS) REGIONALES SAG DESDE ARICA Y PARINACOTA HASTA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA.

Informo a Ud. que USDA-APHIS ha solicitado la colaboración de Chile para evaluar la efectividad del tratamiento de fumigación que se autorizó la temporada pasada para la exportación de Higo a los EE.UU., lo que ha sido aceptado por el sector exportador y el Servicio Agrícola y Ganadero.

Consecuentemente a lo anterior, y de acuerdo a lo solicitado, cada día que se realice un envío de higos a los EE.UU. se deberá tomar de una de las partidas que se embarquen una muestra de 60 frutos, la que se debe someter al procedimiento de detección de ácaros que se aplica en los Sitios de Inspección SAG/USDA, de acuerdo al procedimiento que se establece en el documento adjunto, documento que podrá ser modificado para adaptarse a los realidades que se puedan ir detectando.

Agradeceré a Ud. informar al personal de su dependencia para que se proceda según lo señalado precedentemente.

Saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Astete Rocha
RODRIGO ASTETE ROCHA
INGENIERO AGRÓNOMO

JEFE(S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

RAR/RAM
N° 1372

- Directores(as) SAG de Región de Arica y Parinacota hasta Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
- Oficina USDA-APHIS, Santiago.
- ASOEX
- FEDEFRUTA
- División de Protección Agrícola y Forestal.
- Archivos.

Servicio Agrícola y Ganadero.

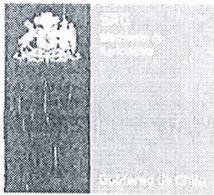
División Protección Agrícola y Forestal.

Subdepartamento de Exportaciones Agrícolas y Forestales, Av. Bulnes 140, 3º piso, Santiago Chile

Teléfono: (02) 3451204 / E-mail: exportaciones@sag.gob.cl

www.sag.cl

451192



Procedimiento Muestreo y Análisis de Higos Fumigados con Destino los EE.UU.

USDA-APHIS ha solicitado el apoyo del SAG y del sector productor exportador chileno con el propósito de evaluar la efectividad del tratamiento de fumigación con bromuro de metilo en higo, especialmente si *Brevipalpus chilensis* se alojara al interior de los frutos. Lo anterior en base a un muestreo de 60 frutos por día de embarque, y teniendo en consideración que se debe realizar el muestreo y análisis, 72 horas post tratamiento de fumigación.

En consideración a lo anterior, se ha establecido el siguiente procedimiento.

Tamaño de las muestras

La muestra consiste en obtener al azar de cada partida fumigada una cantidad mínima de envases, al menos 2, de tal forma que en el conjunto de cajas que se tomen como muestra existan al menos 60 frutos.

Como ejemplo, si las cajas de la partida consideran un calibre tal que en el interior de cada bandeja o caja existen 30 frutos, la muestra deberá estar conformada por dos cajas. Si el calibre determina que en cada caja hay 20 frutos, entonces la muestra deberá estar conformada por 3 cajas.

Antecedentes para Definir Partida a ser Muestreada y Manejo de las Mismas

Para este propósito, el Supervisor SAG, informará a la Oficina de USDA-APHIS y SAG Central los siguientes antecedentes relacionados con cada proceso de fumigación de higos, por medio de una planilla Excel:

- Nombre de la central frutícola (en columna A).
- Fecha y hora del tratamiento (en columna B).
- Número del proceso (en columna C).
- Fecha del embarque (en columna D).

Con estos antecedentes SAG y USDA-APHIS definirán las partidas que serán muestreadas y el lugar donde se realizará el muestreo. Sobre este último aspecto, se tenderá a que éste sea realizado en las mismas instalaciones donde se realizó el tratamiento.

Si correspondiere realizar el muestreo directamente en la central frutícola, se informará al Supervisor SAG respectivo para que se tome la muestra y se defina el laboratorio que realizará el análisis de la misma y la forma de envío de ésta.

Análisis de las Muestras

En el laboratorio, donde se analizará la muestra, de las cajas muestras obtenidas de la partida, se obtendrán 60 frutos para ser analizados.

La técnica de arrastre por lavado que corresponde aplicar es la misma que se utiliza en los Sitios de Inspección SAG/USDA, para el análisis de kiwi o cítricos, con la siguiente variable:

- Una vez lavados los higos con la solución jabonosa y enjuagados, cada higo debe ser partido por la mitad, y luego aplicar nuevamente la solución jabonosa y enjuague correspondiente.

El análisis del lavado debe realizarse en forma independiente cuando se analicen los frutos enteros con respecto al análisis que se efectuó con los frutos partidos por la mitad, con el propósito de conocer donde se ubican las posibles intercepciones.

Informe de Resultados de Análisis de las Muestras

Los resultados de los análisis deben considerar la siguiente información:

Descripción de la partida analizada

- Exportador
- Productores(es) en la muestra analizada
- Lugar del Tratamiento
- Fecha del tratamiento
- Hora del Tratamiento

Antecedentes del Tratamiento

- Nombre del establecimiento donde se realizó el Tratamiento
- N° del Proceso de fumigación
- N° de la cámara de fumigación
- Dosis utilizada (gr/m³)
- Volumen de la cámara utilizado con fruta en % del volumen total de la cámara

Resultado del Análisis

- Laboratorio de análisis
- Fecha del análisis
- Hora de análisis
- Análisis sobre frutos enteros, referido a N° **B. chilensis** vivos detectados y **B. chilensis** muertos detectados
- Análisis sobre frutos partidos, referido a N° **B. chilensis** vivos detectados y **B. chilensis** muertos detectados

Para una correcta recopilación de los antecedentes de la partida analizada, en los despachos de las partidas fumigadas, se deberá adjuntar una copia del record de fumigación, acompañando la muestra o la partida, según sea el caso.

Adicionalmente, en cada proceso en que se fumiguen Higos, previo a la aprobación del record de fumigación se deberá indicar, en observaciones de este documento, el % del volumen de la cámara que ocupó la fruta que se fumigó.